

ARTICULOS.	TABLAS			
	A.	B.	C.	D.
Tejidos de algodón:				
de punto de crochet				63
idem idem de malla				63
idem idem de media en piezas				63
el mismo en camisetas, calzoncillos medias, calcetines, guantes y objetos análogos				63
tules				63
y todos los demás de algodón ó del mismo, con mezcla de otras fibras vegetales ó animales en los que el algodón sea parte componente igual ó mayor				63
de paja, esparto, crin vegetal y otros materiales análogos			57	
Tela metálica sin obrar, de cobre y sus aleaciones			54	
idem obrada idem idem idem			54	
de hierro y acero, sin obrar	14			
idem idem idem obrada			51	
Teléfonos	26			
Telóscopios	26			
Tenazas de cobre y sus aleaciones para artes y oficios	25			
de hierro ó acero para id. id.	25			
para otros usos			51	
Tenders de locomotoras (importación autorizada)	*27			
de locomotoras (sin autorización)		44		
Tenedores de acero ó hierro			52	
Terciopelos de algodón				63
Termómetros de vidrio ó cristal	26			
Tierras:				
de toda clase para pintura				65
para hacer loza ó porcelana	2			
puzolanas	2			
refractarias	2			
Tijeras:				
de todos tamaños para costura			52	
de banco	25			
de todos tamaños para artes y oficios	25			
de podar	25			
las demás			52	
Tilburis con ó sin cubiertas				75
Tilo	19			
Tinas de madera	23			
Tintas:				
de todas clases y colores para escribir				65
para imprimir				65
Tinteros:				
de cristal ó vidrio			46	
de cobre y sus aleaciones			54	
de hierro			51	
de loza fina ó porcelana			48	
Tinturas:				
medicinales				67
de perfumería				66
Tipos:				
de imprenta de aleaciones de cobre			55	
de aleaciones de metales comunes			55	
Tiras bordadas de algodón				63
Tiras:				
de cuero				70
de goma				60
de papel para Telégrafos				69
Tiza	2			
Tocino ó tocina	29			
Toallas:				
de algodón				63
de las llamadas turcas				63
Toles de hierro	14			
Tomates conservados, frescos ó secos	35			
Toneles de madera	20			
Torcidas de algodón para luces				63
Tornillos:				
de cobre y sus aleaciones ó níquel			54	
de hierro ó acero	13			
Tornillos:				
de zinc y los demás metales comunes			55	
Tornos:				
de banco	25			
mecánicos de todas clases	25			
Torteras de hierro	11			
Torzal de algodón				63
Tostadores de hierro para café		51		
Trapiches para caña de azúcar	26			
Travers para traslación de wago-	*27			
nes de ferrocarril				
Traviesas de hierro ó acero para ferrocarriles	*27			
de madera idem idem	*27			
Trementina	6			
Trencillas de algodón con ó sin mezcla				63

ARTICULOS.	TABLAS			
	A.	B.	C.	D.
Tricot de algodón con ó sin mezcla				63
Trigo sarraceno ó negro y su harina	33			
Trilladoras	26			
Trinchantes de todas clases			52	
Tripas:				
de bacalao	32			
las demás			59	
Truchas:				
conservadas en salmuera, salpresadas, ahumadas, escabechadas	32			
frescas	32			
en latas			59	
Trufas en conserva			59	
Tubos:				
de alambre de hierro			51	
de barro			47	
para caldera de vapor	26			
de cobre y sus aleaciones para otros usos			54	
de cristal ó vidrio			46	
de goma			60	
de hierro colado	11			
de hierro forjado	14			
de idem forrados de zinc			51	
de idem forrados de estaño			51	
de plomo			55	
los demás según la materia.				
Tuercas:				
de cobre y sus aleaciones			54	
de hierro ó acero	13			
Tules de algodón, lisos, labrados ó perfilados				63
Turba	5			
Turbinas motrices	26			
Ungüentos				67
Útiles de cocina:				
de cobre y sus aleaciones			54	
de hierro colado	11			
de hierro forjado	14			
herramientas para agricultura, artes ú oficios	25			
Uvas	35			
Vajilla:				
de cristal ó vidrio			46	
de loza fina ó porcelana			48	
Vaquetas en piezas charoladas ó sin charolar				70
Vasos:				
de cobre y sus aleaciones			54	
de cristal ó vidrio			46	
de loza fina ó porcelana			48	
de metales comunes y sus aleaciones			55	
de mármol, jaspé ó alabastro			45	
Velas:				
para buques	†28			
de estearina				68
de sebo				68
Velocípedos de acero ó hierro			51	
Velas de algodón				63
Veludillo de algodón				63
Ventanas de madera en blanco	22			
Verdes (colores) de todas clases para pintura				65
Vergajón de hierro	14			
Victorias				75
Vidrio y cristal:				
hueco, común ú ordinario			46	
plano			46	
azogado y plateado, plano y hueco			46	
para anteojos			46	
para relojes			46	
planos y gruesos para pavimentos			46	
en varillas			46	
en toda clase de manufacturas, hueco, plano, liso ó labrado, azogado y plateado			46	
Vigas y viguetas:				
de hierro colado	11			
de hierro forjado ó acero	12			
de madera fina ú ordinaria	19			
Vinagre medicinal				67
Virutas de hierro	14			
Vis á vis con ó sin cubiertas				75
Visagras:				
de cobre y sus aleaciones			54	
de hierro colado	11			
de hierro forjado ó acero	14			ó 51
de otros metales comunes y sus aleaciones			55	
Viseras de piel ó forradas de piel				73
Volantes (carruajes)				75
Volantes para máquinas	26			
Wagones:				
para ferrocarriles	*27			
y carros para caminos ordinarios	26			

ARTICULOS	TABLAS			
	A	B	C	D
Y.				
Yerbas:				
alimenticias para ganado	8			
medicinales				67
tintóreas				65
Yeso:				
para abono	24			
para otros usos	2			
Yodo				67
Yoduros de todas bases para uso medicinal				67
Yunques de hierro ó acero	25			
Yute:				
en cordelería y jarcia				64
hilado				64
Z.				
Zanahoria	36			
Zapatillas de piel en su totalidad ó parte				71
Zapatones de piel en su totalidad ó parte				71
Zapatos idem idem idem idem id.				71
Zaragatona				67
Zaraza de algodón, cruda, blanca, teñida ó estampada				63
Zarzaparrilla				67
Zinc:				
en alambre				55
en barras ó pastas, chapas ó planchas				55
manufacturado, en cualquier objeto, dorado, plateado ó niqueado				55
Zumaque para curtimiento	39			

Quando los artículos marcados * no llenen las condiciones estipuladas en el número 27 de la Tabla A, satisfarán los derechos que corresponden según la materia de que se compongan ó las disposiciones del número 44 de la Tabla B

Quando los artículos marcados † no llenen las condiciones estipuladas en el número 28 de la Tabla A, satisfarán los derechos que corresponden según la materia de que se compongan.

Enrique Dupuy de Lome.
John M. Foster.

Washington, Octubre 17 de 1892.

Puerto-Rico, Julio 16 de 1894.—Es copia.—El Administrador Central, Antonio de Olózaga.

INTERVENCION GENERAL
DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ANUNCIO.

Por error involuntario, se ha señalado el día 5 del próximo Agosto la subasta de 112 cuerdas, 1921 varas de terreno, sitas en la jurisdicción de Rio-piedras, y como dicho día sea festivo, tendrá efecto aquella el día 6 del mismo Agosto.

L que se anuncia al público para su conocimiento. Puerto-Rico, 23 de Julio de 1894.—El Interventor general del Estado, P. I., Manuel Gil y Sanchez. (856) 3-1

Presidio Provincial de Puerto-Rico.

COMANDANCIA

ANUNCIO.

El confinado desertor Matías Ortiz y Valle, fué capturado el 16 del actual en el pueblo de Carolina, quedando por lo tanto sin efecto la requisitoria del mismo comunicada por el telégrafo el 13 de este mes. Puerto-Rico, 20 de Julio de 1894.—El Comandante 1er. Jefe, Francisco García Ferrer. Sres. Alcaldes municipales de esta Isla. (836)

Comandancia de la Guardia Civil

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la venta por desecho en pública subasta del caballo del 2º Escuadrón "Topacio", número 394, se hace saber al público para que las personas que deseen tomar parte en la licitación concurren el día 8 de Agosto próximo á las ocho de la mañana